

COMUNICACIÓN DE OBRAS MENORES SIMPLES

DATOS DEL COMUNICANTE

NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL:

DNI, NIF, NIE, CIF:

DOMICILIO:

N:

ESCALERA:

PISO:

C.P.:

POBLACIÓN:

TELÉFONO:

TELÉFONO MOVIL (Donde poder recibir mensajes de texto):

CORREO ELECTRÓNICO:

ACTUANDO EN NOMBRE PROPIO O EN REPRESENTACIÓN DE*: [TACHAR LO QUE NO PROCEDA]

NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL (las personas que vayan a ser cotitulares de la licencia y/o declaración con su DN) DNI, NIF, NIE, CIF:

DATOS DE LAS OBRAS QUE SE COMUNICAN

EMPLAZAMIENTO DE LAS OBRAS E INSTALACIONES:

PRESUPUESTO (SIN IVA)

TIPOLOGÍA Y DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS E INSTALACIONES A REALIZAR: (indicar a qué tipo pertenecen, según las instrucciones, y describir los trabajos a realizar)

DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA

[*] DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR SI SE ACTÚA EN REPRESENTACIÓN (marcar con una "x" las casillas correspondientes)

- | | | |
|------------------|--------------------------|---|
| Persona física | <input type="checkbox"/> | Fotocopia de DNI de la persona representada |
| Persona jurídica | <input type="checkbox"/> | Documento acreditativo de la representación |

El comunicante de las obras quedará vinculado al cumplimiento de las obligaciones que de ella se deriven, ya sean urbanísticas o fiscales.

DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA DE LA COMUNICACIÓN DE OBRAS PARA ACTUACIONES COMUNICADAS

(marcar con una "x" las casillas correspondientes)

- | | |
|--------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> | Memoria descriptiva de los trabajos |
| <input type="checkbox"/> | Presupuesto detallado por partidas, incluyendo materiales y mano de obra |
| <input type="checkbox"/> | En caso de actuaciones en fachadas y/o cubiertas de edificios (pintura de fachadas, cambio de ventanas, etc.), fotografías de los elementos sobre los que se vaya a actuar. |
| <input type="checkbox"/> | Autoliquidación de tributos, según modelo normalizado y con justificación de su pago |

El/La Comunicante, cuyos datos personales se indican, declara bajo su responsabilidad ser ciertos los datos que suscribe y documentos que aporta, y **COMUNICA AL AYUNTAMIENTO** que va a ejecutar exclusivamente las obras descritas y presupuestadas anteriormente.

En el caso de que las obras generen más de 50 kgs. de residuos de construcción y demolición **ME COMPROMETO** a contratar la ejecución de las obras con un constructor poseedor inscrito en el Registro del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Navarra (D.F. 23/2011)

En Pamplona, a de 202

(FIRMA DEL COMUNICANTE O REPRESENTANTE)

PROTECCION DE DATOS: En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos personales facilitados serán incorporados a los ficheros que conforman las bases de datos del Ayuntamiento de Pamplona con la finalidad de gestionar la tramitación del procedimiento administrativo para el que han sido solicitados. Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose al Registro General (C/Mayor 2, 31001 Pamplona) o a la Sede Electrónica en www.pamplona.es.

COMUNICACIÓN DE OBRAS MENORES SIMPLES

DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN PRESENTAR PARA LA COMUNICACIÓN

(en función del tipo de obras)

TIPO 1 - OBRAS INTERIORES EN VIVIENDAS, siempre que no afecten al cumplimiento de las condiciones de habitabilidad, que no supongan cambio de uso o del número de viviendas y que no afecten a elementos comunes del edificio, tales como:

- Reforma, reparación, renovación o modificación de revestimientos.
- Cambio o sustitución de carpintería interior.
- Cambio o sustitución de aparatos sanitarios.
- Reparación, renovación o modificación de las instalaciones o infraestructuras.

Documentación que se debe presentar:

1. Memoria descriptiva de los trabajos.
2. Presupuesto detallado por partidas, incluyendo materiales y mano de obra.
3. Autoliquidación de tributos, según modelo normalizado con justificación de su pago.

TIPO 2 - OBRAS EN FACHADAS Y CUBIERTAS, salvo edificios situados en Casco Antiguo y siempre que se mantengan los materiales, colores y diseño existentes y no supongan ocupación de vía pública:

- Reparación de cubiertas y retejado.
- Limpieza y sustitución de bajantes.
- Pintura de fachadas, reparación de paramentos, reparación y sustitución de elementos de fachada (barandillas, molduras y similares).
- Sustitución de carpintería exterior.

Documentación que se debe presentar:

1. Memoria descriptiva de los trabajos.
2. Presupuesto detallado por partidas, incluyendo materiales y mano de obra.
3. Fotografías de los elementos sobre los que se vaya a actuar.
4. Autoliquidación de tributos, según modelo normalizado con justificación de su pago.